

GOBIERNO DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LISTA DEFINITIVA DE RECLAMACIONES

RESOLUCIÓN DE 3 DE AGOSTO DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, POR LA QUE SE ELEVAN A DEFINITIVAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA ACTUALIZACIÓN DE MÉRITOS POR LOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE ESPERA DEL CUERPO DE MAESTROS PARA EL CURSO ESCOLAR 2015/2016.

INTEGRANTES DE LA LISTA DE ESPERA

CUERPO DE MAESTROS

RECLAMACIONES CON CODIGO %

CUERPO DE MAESTROS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	CÓDIGO
ACEVEDO IZQUIERDO , M. ENCARNACION	08784248L	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	12
ALCON MORENO , AYHEISA	28971749Y	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	54
ARDILA GORDILLO , JOSE MANUEL	08841285Q	034 EDUCACIÓN FÍSICA	12
ARIAS ALVAREZ , JULIAN	79306436K	036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	EC
BARROSO GONZALEZ , JESUS	76123532H	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	06
BLANCO BLANCO , M. ISABEL	76249498J	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EP, 12
BLANCO CERRATO , MIGUEL ANGEL	52960796F	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
CANCHADO BOZA , MAIKEL	80078918W	031 EDUCACIÓN INFANTIL	12
CARBALLO MOZO , LEYRE	09202143G	035 MÚSICA	EC
CARRETERO MUÑOZ , M. SHEILA	80052053R	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EP, 06, 33
CASARES FERNANDEZ , FRANCISCO JAVIE	09196774V	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EP
CASCO BARBERO , DAVID	76024724H	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EC
CASTRO VILLAR , MAXIMO ENRIQUE	12405967C	035 MÚSICA	EP, 06
CIPRIAN PARRA , IVAN	76132123F	031 EDUCACIÓN INFANTIL	12
CONEJO COVARRUBIAS , PATRICIA	08852110P	034 EDUCACIÓN FÍSICA	06, 12
CONESA MACIAS , ALEJANDRO	28911802C	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EC
CONSTANTINO SILVA , SILVIA	08863768M	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EC
CORDERO CARCEDO , ELENA	28958261L	035 MÚSICA	EC
CORTEGANA BARRIENTOS , SANDRA	34777629L	031 EDUCACIÓN INFANTIL	EC
DAVILA GUERRERO , EUGENIO	76252518C	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	05
DIAZ ALVAREZ , ANTONIO	76248661G	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
DIEZ BLANCO , JOSE ANTONIO	80056981F	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
DOMINGUEZ GONZALEZ , REMEDIOS	44787035D	031 EDUCACIÓN INFANTIL	05, 59
DURAN RAMAJO , LORENA	76072753T	036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	33
FABIAN GONZALEZ , MARIA	08883836V	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	12
FERNANDEZ SANCHEZ , ALFONSO CARLOS	51445381Q	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	12
FERRERO TRINIDAD , MAXIMA	08688481R	031 EDUCACIÓN INFANTIL	06
FERRERO TRINIDAD , MAXIMA	08688481R	033 IDIOMA EXTRANJERO-FRANCÉS	06
GALLARDO ARENA , ISABEL	44776846D	037 EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE	EP, 06
GARCIA FERNANDEZ , SARA	08888838M	037 EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE	12
GARCIA GUILLEN , JULIA	07254623D	036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	EC
GARCIA HERRERO , JUAN JOSE	28969311Y	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
GARCIA SANCHEZ , AMPARO	08879187Z	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EP, 12
GARRIDO CASTRO , EVA	76121317B	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
GOMEZ CAÑAMERO , OLGA	28938524Q	031 EDUCACIÓN INFANTIL	19
GOMEZ NIETO , JESUS	44775222H	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
GOMEZ SANCHEZ , RAQUEL	76128251E	031 EDUCACIÓN INFANTIL	EC
GONZALEZ GUAREÑO , MERCEDES	80047729R	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	12
GONZALEZ VAZQUEZ , SANDRA	08883169V	031 EDUCACIÓN INFANTIL	EC
GORDILLO GARCIA , JOSE	08878941K	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	EP, 12
GUTIERREZ OLIVARES , PETRA	53260156E	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	EC
HERNANDEZ FEIJOO , PALOMA	08871372L	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EC
JIMENEZ GUILLEN , ANA DEL ROCIO	80087181P	036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	EC
JORDAN ORDIALES , MARTA	76039406A	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	12
LAUREANO GALVAN , ELISABETH	80057370M	037 EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE	27
LLINAS RODRIGUEZ , CRISTINA CLARA	50764465S	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	12

RECLAMACIONES CON CODIGO %

CUERPO DE MAESTROS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	CÓDIGO
LOMO HERNANDEZ , M. JOSE	76010825B	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	EC
LOPEZ PINTOR , RAUL	08828057J	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
LOSADA RAMONET , BIBIANA	77006945R	035 MÚSICA	05
LOZANO PALACIOS , MARIA CONSOLACION	07019160C	036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	12
MANCERA HERNANDEZ , MARIA	80054596Z	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	EC
MARTIN CEBADERO , ANA M.	76038638V	035 MÚSICA	EC
MARTIN HERNANDEZ , ALEXIA	76121386B	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	12
MARTIN PESCADOR , VERONICA	76130558Y	035 MÚSICA	12
MASOT PEREZ , MARIA ESTHER	08823838A	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EC
MATEOS GIL , NOELIA	28960628V	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	EC
MENDEZ-BENEGASSI SANZ , CRISTINA M.	09162106X	037 EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE	EC
MOLANO PACHON , NATALIA	53263377T	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	06, 12
MONTERO PAREDES , NATALIA	76256420N	031 EDUCACIÓN INFANTIL	12
MORENO GRANADO , MIGUEL ANGEL	76015800H	031 EDUCACIÓN INFANTIL	EC
MORENO PAVON , M. ASUNCION	76125038Y	034 EDUCACIÓN FÍSICA	06
MUNDI MARTIN , VIRGINIA	80062922Z	036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	EC
MUÑOZ PAVON , ANA BELEN	76115158Q	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	12
NAVIA REYES , EVA GLORIA	34782410Q	037 EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE	EC
ORELLANA PERDIGON , JORGE	76027856E	031 EDUCACIÓN INFANTIL	EC
PADILLA GARCIA , CARLOS	76027815G	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EP
PALMA REBOLLO , GEMA	76262622G	034 EDUCACIÓN FÍSICA	12
PASCUAL RETORTILLO , LIDIA	76134350A	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	12
PEÑA RASO , ELSA	28973567F	037 EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE	06, 12
PEREZ GONZALEZ , ESTEFANIA	08855002W	035 MÚSICA	12
PIMIENTA SANCHEZ , LOURDES PATROCINI	80084847C	034 EDUCACIÓN FÍSICA	06, 19
PINTIADO HERNANDEZ , TOMAS	08855136K	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
RAMOS CERRO , MARTA	76135897D	031 EDUCACIÓN INFANTIL	EC
RANGEL BRAVO , CARLOS	76072705K	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
RANGEL BRAVO , JOSE MARIA	76072704C	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EP
RASTROJO GAMERO , YOLANDA	08884368C	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	06
REDONDO ABRIL , JUAN MANUEL	76024251M	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	EC
REDONDO SANCHEZ , OLGA	08877908T	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EC
RIVAS SANCHEZ , M. BEGOÑA	07961016A	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	05, 12, 14
ROBLAS RAMOS , LOURDES BEATRIZ	08888858W	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	EC
RODRIGUEZ RODRIGUEZ , M. SOLEDAD	08872385C	031 EDUCACIÓN INFANTIL	EC
ROMERO GALLARDO , ISABEL	33984665A	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	12, 57
RUIZ CABALLERO , ALEJANDRO	53571758C	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	EP, 12
RUIZ MARZO , M. TERESA	23280560Y	031 EDUCACIÓN INFANTIL	12
SANCHEZ CACERES , M. MERCEDES	34774508A	036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	12
SANCHEZ DIAZ , MARTA	76135161D	036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	EC
SANCHEZ PANIAGUA , M. ISABEL	80058620J	038 EDUCACIÓN PRIMARIA	06
SANTIAGO BUENO , CARMEN OBDULIA	80070118B	037 EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE	12
SERRANO TARRIÑO , JESICA	28970777T	031 EDUCACIÓN INFANTIL	12
SIMANCAS MARTINEZ , RAQUEL BELEN	08888355M	034 EDUCACIÓN FÍSICA	EC
TREJO FERNANDEZ , FATIMA	80082389T	032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	54
VEGA MARTOS , ALICIA	45556805S	031 EDUCACIÓN INFANTIL	EC
VICENTE PEREZ , CANDIDA M.	76131811V	031 EDUCACIÓN INFANTIL	EC

RECLAMACIONES CON CODIGO %

CUERPO DE MAESTROS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	CÓDIGO
VIEJO SANCHEZ , FRANCISCO DEL	76265987B	036 EDUCACIÓN ESPECIAL;PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	12

**RELACIÓN DE RECLAMACIONES
CUERPO DE MAESTROS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD
<u>CÓDIGOS</u>		
EC		ESTIMADO COMPLETAMENTE
EP		ESTIMADO PARCIALMENTE
I1		INADMITIDO.Pertenecer a una lista de materia lingüística,no procede su inclusión.
I2		INADMITIDO.Presenta la solicitud fuera de plazo
I3		INADMITIDO.La titulación alegada no se corresponde con Base 5.2 de la conv.
I4		INADMITIDO.No presenta titulación alguna.
01		La solicitud fue presentada fuera de plazo.
02		La titulación alegada no se corresponde con las recogidas en el Anexo II
03		No se acredita estar en posesión del C.A.P. a último día del plazo de presentación de instancias
04		La titulación obtenida en el extranjero no ha sido homologada conforme a la normativa vigente
05		Méritos aportados fuera del plazo de presentación de solicitudes
06		Los méritos reclamados son anteriores al periodo de actualización
07		No presentar original o fotocopia compulsada del requisito o mérito reclamado
08		Méritos sin traducir al castellano
09		Los méritos reclamados no están acreditados conforme al correspondiente aptdo. del baremo
10		Tener la máxima puntuación en el apartado que se reclama
11		Reclamación presentada fuera de plazo
12		La puntuación o valoración otorgada es correcta y conforme al baremo
13		El interesado o interesada no justificó su renuncia al puesto de trabajo ofertado durante el presente curso
14		El interesado no ha subsanado conforme exige la convocatoria la/s causa/s de exclusión
15		De conformidad con la convocatoria sólo es valorable una parte de los méritos reclamados
16		No cumplir los requisitos exigidos al día de finalización del plazo de presentación de instancias o no mantenerlos durante el proceso de selección (Base 3.3)
17		No aportar el correspondiente nombramiento o prórroga (Anexo IV Subap a y b)
18		No aportar el correspondiente cese (Anexo IV Subap a) y b)
19		La certificación o contrato alegado carece del Vº Bº del Servicio de Inspección de Educación (Anexo IV Subap c y/o d)
20		No consta la fecha exacta de toma de posesión o cese (Anexo IV, Apto. A)

RELACIÓN DE RECLAMACIONES
CUERPO DE MAESTROS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD
<u>CÓDIGOS</u>		
21		No consta la especialidad (Anexo IV, Apto. A)
22		La certificación presentada carece del Vº Bº de la Unidad de Programas Educativos (Anexo IV, Subap d)
23		No consta el carácter docente de los servicios prestados en la Universidad (Anexo IV, Subap. D)
24		La experiencia docente en el extranjero no ha sido acreditada conforme se exige en la convocatoria (Disposición complementaria A.7)
25		No se trata de experiencia docente en las enseñanzas reguladas en la LOE (Disposición complementaria A.1)
26		Los servicios prestados no son valorables en este apartado
27		La experiencia docente previa es inferior a un mes, por lo que no es valorable
28		Revisada la experiencia docente previa, resta un periodo inferior a un mes el cual no es valorable
29		La experiencia docente reclamada se desarrolló tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes, por lo que no es valorable
30		Los resultados de oposiciones presentados no corresponden a la misma especialidad por la que se concurre (Disposición complementaria B.1)
31		El certificado aportado no acredita la media obtenida, sino la final y global de la fase de oposición
32		El interesado no superó la fase de oposición
33		Los resultados de oposiciones presentados son anteriores a los tres últimos procesos selectivos convocados.(Art 16 aptdo B, del Decreto 98/2007, de 22 de mayo)
34		No aportar la certificación académica personal (Anexo IV, subap a)
35		La certificación académica corresponde a un título no incluido entre los exigidos con carácter general para acceso a la especialidad (Disposición complementaria C.a.1)
36		La certificación académica personal presentada no incluye todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título
37		Haberse procedido adecuadamente a la conversión de las calificaciones a la escala 1 a 10
38		El ciclo reclamado forma parte del título alegado como requisito
39		El título alegado ha sido obtenido íntegramente mediante convalidación (Disposición complementaria C.b.5)
40		El título aportado no es mérito sino requisito
41		La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal (Anexo IV, Subap. C.b)
42		Los cursos reclamados carecen de la preceptiva diligencia de homologación
43		El curso reclamado carece del número de horas de duración o número de créditos (Anexo IV, Apto. C.c)
44		Los cursos de la Universidad no están firmados por Secretario, Decano, Rector, Vicerrector o Director de Escuela Universitaria, o bien no se acredita que el órgano firmante es competente para ello (Disp. complementaria C.3)
45		El curso reclamado no es valorable por conducir a la obtención de un título (Disposición complementaria C.c.2)

**RELACIÓN DE RECLAMACIONES
CUERPO DE MAESTROS**

APellidos y Nombre	DNI	Especialidad
<u>CÓDIGOS</u>		
46		La actividad reclamada ha sido valorada como curso de formación
47		La certificación carece de las fechas preceptivas de la actividad
48		La actividad no se acredita mediante copia compulsada del contrato o certificado del órgano competente (Anexo IV, Subap. C.d)
49		El certificado presentado carece del Vº Bº del Servicio de Inspección Educativa (Anexo IV, Subap. C.e)
50		En el caso de centros públicos de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura no estar entre los enumerados en el Anexo VII (Anexo IV, Subap. C.e)
51		En el caso de centros públicos de otras Administraciones Educativas no acreditar su carácter de difícil desempeño o la fecha de efectos (Anexo IV, Subap. C.e)
52		De conformidad con el Real Decreto 1629/2006 no se computará el Nivel Básico, equiparándose el Nivel Intermedio al ciclo elemental y el Nivel Avanzado al ciclo superior.
53		El Anexo acreditativo de las actividades lectivas no ordinarias realizadas no está correctamente cumplimentado, por cuanto no indica el número de días, meses o años durante los cuales se desarrolló de manera real y efectiva la actividad.
54		El mérito alegado no es un máster universitario oficial regulado por el Real Decreto 1393/2007, sino un curso de formación de la universidad
55		La experiencia docente reclamada ha sido computada en proporción a las horas trabajadas, en aplicación de la convocatoria
56		La plaza desempeñada no tenía carácter itinerante
57		El cálculo se ha realizado incorrectamente al utilizar la nota final y global de la prueba de la fase de oposición, no la media de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de dicha prueba, tal y como indica el baremo
58		No aportar el correspondiente contrato de trabajo, conforme exige la convocatoria
59		Revisadas las funciones de difícil desempeño desarrolladas, resta un periodo inferior a un mes el cual no es valorable
60		Las actividades alegadas no tienen ninguna relación con la realidad educativa extremeña
61		Lo reclamado no constituye un mérito valorable conforme al Baremo
62		El mérito reclamado se perfeccionó tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes, por lo que no es valorable
63		La experiencia docente prestada durante el mismo periodo en distintos centros nunca será acumulable, será computada únicamente en el apartado más beneficioso para el interesado.
64		Su titulación es declarada equivalente a efectos de docencia y por tanto no se tendrá en cuenta su expediente. Anexo I